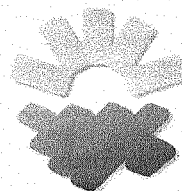




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0004494/2009

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Coordinador de la Asignatura Cereales y Oleaginosas por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la propuesta de realización del Curso **"Secado y Aireación de Granos"** en el marco de la Secretaría de Extensión de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.


Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo de fecha 8 de Mayo de 2009.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:

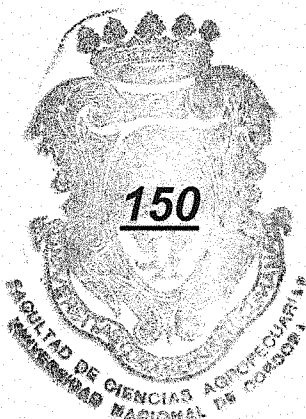
ARTICULO 1º: Autorizar la realización del Curso a distancia (por Internet y a través de la plataforma MOODLE), **"Secado y Aireación de Granos y Semillas"**, el que será Coordinado y dictado por los Ing. Agr. M.Sc. Orlando BADIALLI y Gustavo GIAMBASTIANI, a partir del 1º de Junio con una duración de 4 meses. El costo de dicho Curso será de \$ 250,00 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS) para interesados en general de \$ 125,00 (PESOS CIENTO VEINTICONCO CON CERO CENTAVOS) para alumnos de la Casa, y de U\$S 150,00 (DOLARES CIENTO CINCUENTA CON CERO CENTAVOS), para interesados del extranjero.


ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área Económico Financiera y al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancias en los legajos personales. Cumplido, notifíquese a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento, a la Secretaría de Extensión y a los interesados. Cumplido notifíquese al Área de Comunicaciones para su difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°
E.A./




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA